



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 131 De Miércoles, 15 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220120019000	Ejecutivo	Raul Nicolas Fragozo Daza	Edgar Martin Acosta Romero	14/09/2021	Auto Decide - El Despacho Dispone Citar A Los Herederos Determinados Del Señor Edgar Martin Acosta Romero, Señores Damis Patricia Acosta Atencio, Roslyn Liseth Acosta Camero, María De Los Angeles Acosta Romero, Adriana María Acosta Romero Y Edgar Y Paola Acosta Romero, Para Ello La Parte Demandante Deberá Notificarlos Por Aviso De La Existencia Del Proceso Y Del Presente Proveído Para Que Concurran A Apersonarse Del Mismo. E

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 15 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

ffd9c45c-8144-4b97-9ef2-f5cb24d3a7ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 131 De Miércoles, 15 De Septiembre De 2021



Deberán Comparecer Al  
Proceso Dentro De Los (5)  
Días Siguiendo A Su  
Notificación. Vencido Este  
Término, O Antes Cuando  
Concurran O Designen  
Apoderado, Se Reanudará  
El Proceso Y Que Deberán  
Presentar Las Pruebas  
Que Demuestre El Derecho  
Que Les Asiste. Se Ordena  
Vincular A Herederos  
Indeterminados.,  
Emplácese. No Accede A  
Lo Solicitado Por Quien  
Dice Actuar En  
Representación De  
Laheredera Determinada  
Edgary Paola Acosta  
Camero

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 15 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

ffd9c45c-8144-4b97-9ef2-f5cb24d3a7ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 131 De Miércoles, 15 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220180013600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Luz Daris Escobar Solano	14/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - : Modificar De Oficio Y Aprobar La Actualización De La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Actora

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 15 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

ffd9c45c-8144-4b97-9ef2-f5cb24d3a7ca